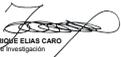


CEDULA SOLICITANTE	EVENTO	FECHA DEL EVENTO	CUMPLIMIENTO FECHA DE CORTE	FECHA Y HORA INSCRIPCIÓN	CARÁCTER DEL EVENTO	COPIA DEL TRABAJO A PRESENTAR	PRESUPUESTO	REQUISITOS DEL SOLICITANTE	REQUISITOS DEL PROFESOR QUE DIRIGIRÁ EL AVANZADO	REQUISITOS DEL TRABAJO A PRESENTAR EN EL EVENTO	REQUISITOS PARA EL EVENTO	MARCA PARA PRESENTAR EL MISMO TRABAJO EN EL EVENTO	AUTORES PARA PRESENTAR EL MISMO TRABAJO EN EL EVENTO	CUMPLE REQUISITOS	FINANCIABLE	MONTO SOLICITADO					OBSERVACIONES MONTO APROBADO
																Inscripción	Transportes	Alojamiento	Manutención	Total	
1082975398	XII Congreso Nacional de Estadística e Investigación Operativa	10 - 13 junio de 2025	SI	12/03/2025 20:23	Internacional Presencial	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	\$ 1.500.000	\$ 5.500.000	\$ 1.800.000	\$ 1.500.000	\$ 10.300.000	El apoyo financiero que recibirá cada estudiante o joven investigador beneficiario por la vigencia estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y será por un monto de hasta seis millones de pesos (\$6.000.000). El cálculo de los montos a otorgar como apoyo financiero se realizará dando aplicación a lo establecido en el Acuerdo Superior N°25 de 2017. El monto previsto para financiar la presente convocatoria en el plan de acción de la vigencia 2025 es de dieciséis cuarenta millones de pesos (\$240.000.000).
1105926294	X Congreso Latinoamericano de Psicología de la Salud	12 - 16 mayo de 2025	SI	14/03/2025 15:02	Internacional Presencial	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	\$ 170.000	\$ 1.500.000	\$ 2.000.000	\$ 2.330.000	\$ 6.000.000	El apoyo financiero que recibirá cada estudiante o joven investigador beneficiario por la vigencia estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y será por un monto de hasta seis millones de pesos (\$6.000.000). El cálculo de los montos a otorgar como apoyo financiero se realizará dando aplicación a lo establecido en el Acuerdo Superior N°25 de 2017. El monto previsto para financiar la presente convocatoria en el plan de acción de la vigencia 2025 es de dieciséis cuarenta millones de pesos (\$240.000.000). Si bien cumple con todos los requisitos, es importante recordar que los términos de referencia indican que: Restricciones: 1. Un docente podrá avalar estudiantes y/o jóvenes investigadores que en conjunto solicitan a esta convocatoria hasta seis millones de pesos (\$6.000.000).
1004348487	X Congreso Latinoamericano de Psicología de la Salud	12 - 16 mayo de 2025	SI	15/03/2025 17:40	Internacional Presencial	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	\$ 170.000	\$ 1.500.000	\$ 2.000.000	\$ 2.330.000	\$ 6.000.000	El apoyo financiero que recibirá cada estudiante o joven investigador beneficiario por la vigencia estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y será por un monto de hasta seis millones de pesos (\$6.000.000). El cálculo de los montos a otorgar como apoyo financiero se realizará dando aplicación a lo establecido en el Acuerdo Superior N°25 de 2017. El monto previsto para financiar la presente convocatoria en el plan de acción de la vigencia 2025 es de dieciséis cuarenta millones de pesos (\$240.000.000). Si bien cumple con todos los requisitos, es importante recordar que los términos de referencia indican que: Restricciones: 1. Un docente podrá avalar estudiantes y/o jóvenes investigadores que en conjunto solicitan a esta convocatoria hasta seis millones de pesos (\$6.000.000).
1082863995	11th International Conference on Higher Education Advances (HEA25)	17- 20 junio de 2025	SI	21/03/2025 19:58	Internacional Presencial	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	\$ 2.616.136	\$ 4.500.000	\$ 2.200.000	\$ 900.000	\$ 10.116.136	El trabajo a presentar en el evento debe: 1. Tener explícitamente acreditada la vinculación o afiliación del estudiante o preinvestigador y al menos un profesor con la Universidad, la cual debe estar registrada de forma explícita en el trabajo, utilizando el siguiente texto: "Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia". Nota: Debe aportar a la DTCP (propiedad intelectual@unimagdalena.edu.co) el soporte donde se evidencie que este trabajo fue escrito en el evento con la afiliación Unimagdalena.
123538988	IEEE TEMSCON LATAM 2025	18 - 20 junio de 2025	SI	4/04/2025 11:08	Nacional Presencial	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	USD 400	\$ 150.000	\$ 250.000	\$ 100.000	\$ 500.000 + USD400	El apoyo financiero que recibirá cada estudiante o joven investigador beneficiario por la vigencia estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y será por un monto de hasta seis millones de pesos (\$6.000.000). El cálculo de los montos a otorgar como apoyo financiero se realizará dando aplicación a lo establecido en el Acuerdo Superior N°25 de 2017. El monto previsto para financiar la presente convocatoria en el plan de acción de la vigencia 2025 es de dieciséis cuarenta millones de pesos (\$240.000.000).
1293329548	III Congreso Internacional en Ciencias Básicas II Congreso Nacional en Ciencias	28 - 30 mayo de 2025	SI	10/04/2025 11:09	Nacional Presencial	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	\$ 42.000	\$ 400.000	\$ 700.000	\$ 300.000	\$ 1.492.000	El apoyo financiero que recibirá cada estudiante o joven investigador beneficiario por la vigencia estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y será por un monto de hasta seis millones de pesos (\$6.000.000). El cálculo de los montos a otorgar como apoyo financiero se realizará dando aplicación a lo establecido en el Acuerdo Superior N°25 de 2017. El monto previsto para financiar la presente convocatoria en el plan de acción de la vigencia 2025 es de dieciséis cuarenta millones de pesos (\$240.000.000).
1007952735	XVIII Congreso de Antropología en Colombia	3 - 6 junio de 2025	SI	10/04/2025 20:04	Nacional Presencial	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	\$ 50.000	\$ 1.200.000	\$ 600.000	\$ 700.000	\$ 2.550.000	Los términos de referencia indican que: El trabajo a presentar en el evento debe: 1. Tener explícitamente acreditada la vinculación o afiliación del estudiante o preinvestigador y al menos un profesor con la Universidad, la cual debe estar registrada de forma explícita en el trabajo, utilizando el siguiente texto: "Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia". Nota: Debe aportar a la DTCP (propiedad intelectual@unimagdalena.edu.co) el soporte donde se evidencie que este trabajo cuenta con un profesor de afiliación Unimagdalena.
100282404	XXXI Foro Estudiantil Latinoamericano de Antropología y Arqueología - FELAA	1 - 8 agosto de 2025	SI	14/04/2025 12:30	Internacional Presencial	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	\$ 250.000	\$ 2.500.000	\$ 1.700.000	\$ 1.800.000	\$ 6.250.000	Los términos de referencia indican que: El solicitante debe: Estar a paz y salvo (no tener compromisos pendientes) con la Vicerrectoría de Investigación. Nota: Cuenta con un compromiso vencido relacionado con esta misma convocatoria en la vigencia 2024. El trabajo a presentar en el evento debe: 1. Tener explícitamente acreditada la vinculación o afiliación del estudiante o preinvestigador y al menos un profesor con la Universidad, la cual debe estar registrada de forma explícita en el trabajo, utilizando el siguiente texto: "Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia". Nota: Debe aportar a la DTCP (propiedad intelectual@unimagdalena.edu.co) el soporte donde se evidencie que este trabajo cuenta con un profesor de afiliación Unimagdalena.
1083032321	XVIII Congreso de Antropología en Colombia	3 - 6 junio de 2025	SI	18/04/2025 13:16	Nacional Presencial	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	\$ 100.000	\$ 1.230.000	\$ 360.000	\$ 400.000	\$ 2.090.000	Los términos de referencia indican que: El solicitante debe: 1. Hacer parte de alguno de los grupos de investigación reconocidos institucionalmente, lo cual debe soportarse con comunicación expedida por el líder de dicho grupo. No es necesario que el estudiante aparezca como integrante según lo registrado en la aplicación GrupLAC de la plataforma BioETTI de Menciencias. El trabajo a presentar en el evento debe: 1. Tener explícitamente acreditada la vinculación o afiliación del estudiante o preinvestigador y al menos un profesor con la Universidad, la cual debe estar registrada de forma explícita en el trabajo, utilizando el siguiente texto: "Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia". Nota 1: Debe aportar a la DTCP (propiedad intelectual@unimagdalena.edu.co) el soporte donde se evidencie que este trabajo cuenta con un profesor de afiliación Unimagdalena. Restricciones: 4. Cuando exista un trabajo con varios autores para presentar en el mismo evento, el apoyo financiero se otorgará a solo un autor por trabajo. Nota 2: Debe acordar con su coautor(a) quien participará en el evento, para lo cual, usted o su compañero(a) debe desdeñarse notificando a la DTCP (propiedad intelectual@unimagdalena.edu.co).
1004353836	XVIII Congreso de Antropología en Colombia	3 - 6 junio de 2025	SI	18/04/2025 21:44	Nacional Presencial	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	\$ 100.000	\$ 1.230.000	\$ 360.000	\$ 400.000	\$ 2.090.000	Los términos de referencia indican que: El solicitante debe: 1. Hacer parte de alguno de los grupos de investigación reconocidos institucionalmente, lo cual debe soportarse con comunicación expedida por el líder de dicho grupo. No es necesario que el estudiante aparezca como integrante según lo registrado en la aplicación GrupLAC de la plataforma BioETTI de Menciencias. El trabajo a presentar en el evento debe: 1. Tener el aval para participar en la presente convocatoria por parte de un(a) profesor(a) integrante activo del grupo de investigación del que hace parte el estudiante. 2. Tener explícitamente acreditada la vinculación o afiliación del estudiante o preinvestigador y al menos un profesor con la Universidad, la cual debe estar registrada de forma explícita en el trabajo, utilizando el siguiente texto: "Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia". Nota 1: Debe aportar a la DTCP (propiedad intelectual@unimagdalena.edu.co) el soporte donde se evidencie que este trabajo cuenta con un profesor de afiliación Unimagdalena. Restricciones: 4. Cuando exista un trabajo con varios autores para presentar en el mismo evento, el apoyo financiero se otorgará a solo un autor por trabajo. Nota 2: Debe acordar con su coautor(a) quien participará en el evento, para lo cual, usted o su compañero(a) debe desdeñarse notificando a la DTCP (propiedad intelectual@unimagdalena.edu.co).
1082829202	XIV Congreso Colombiano de Matemáticas - CCM	2 - 6 junio de 2025	SI	22/04/2025 17:17	Nacional Presencial	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	\$ 620.000	\$ 1.200.000	\$ 1.000.000	\$ 750.000	\$ 3.570.000	El apoyo financiero que recibirá cada estudiante o joven investigador beneficiario por la vigencia estará sujeto a la disponibilidad presupuestal y será por un monto de hasta seis millones de pesos (\$6.000.000). El cálculo de los montos a otorgar como apoyo financiero se realizará dando aplicación a lo establecido en el Acuerdo Superior N°25 de 2017. El monto previsto para financiar la presente convocatoria en el plan de acción de la vigencia 2025 es de dieciséis cuarenta millones de pesos (\$240.000.000).


JORGE ENRIQUE ELÍAS CARO
 Vicerrector de Investigación


JORGE LUIS REYES CARREÑO
 Director de Transparencia de Conocimiento y Propiedad Intelectual